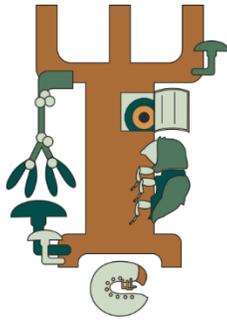




XXI SIMPOSIO
NACIONAL
DE PARASITOLOGÍA FORESTAL



XXI SIMPOSIO
NACIONAL
DE PARASITOLOGÍA FORESTAL

EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL SNPF

CONVOCA AL
XXI SIMPOSIO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA
FORESTAL

A CELEBRARSE DEL 24 AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

En el Instituto de Biología-UNAM, Ciudad Universitaria. CDMX

El Comité Organizador del XXI Simposio Nacional de Parasitología Forestal les hace una cordial invitación para participar en las actividades del XXI Simposio Nacional de Parasitología Forestal, que se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, del 24 al 27 de octubre del año en curso.

Este espacio ofrece la oportunidad a los sectores académico, gubernamental y sociedad civil de presentar las investigaciones, experiencias y aportaciones en los temas que engloban la salud y sanidad forestal que se han generado en los últimos años. Contaremos con cursos impartidos por especialistas, además de conferencias magistrales y presentación de carteles tanto de miembros que recién se integran a esta área como de miembros con una larga y destacable trayectoria.

Desde un enfoque ecosistémico y para salvaguardar nuestros recursos biológicos es necesario contar con conocimientos sólidos de los aspectos básicos de las especies clave en la salud forestal y de las múltiples interacciones que se establecen en los ecosistemas. Por lo cual, en esta edición del evento, además de los temas tradicionalmente abordados en el Simposio, se hará énfasis en la riqueza de especies relacionadas a la salud forestal, su origen, evolución, los procesos en los que participan a diferentes escalas, desde su fisiología, metabolismo, anatomía y comportamiento, hasta niveles más complejos, como sus interacciones, con el objetivo de comprender el papel que estos tienen para mantener el equilibrio de los ecosistemas.

Las actividades consideradas como parte del XXI SNPF incluyen:

- 1.-Presentación de trabajos de forma oral y escrita durante el evento
- 2.-Ponencias Magistrales
- 3.-Cursos y talleres antes, y durante el simposio (presenciales y en línea): Sistemas de información geográfica, biología molecular para el diagnóstico forestal, ecología química de insectos de importancia forestal, manejo y control de plantas parásitas, enfermedades del arbolado urbano, identificación de pinos, entre otros.
- 5.-Convocatoria para la publicación del segundo Suplemento del Simposio Nacional de Parasitología en la Revista Mexicana de Biodiversidad.
<https://revista.ib.unam.mx/index.php/bio/issue/view/79>
- 6.-Premiación a las mejores tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en cualquiera de los temas que se integran en las mesas temáticas.
- 7.-Exposiciones y actividades culturales.
- 8.-Feria de proveedores científicos (equipo de laboratorio y campo) y venta de libros.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE FORMA ORAL (PONENCIAS) Y ESCRITA (CARTELES).

Para el desarrollo de las actividades académicas del evento, se estructuraron seis mesas temáticas que albergan diferentes temas relacionados a la salud y sanidad forestal:

I.- Los ecosistemas forestales

Temas: Las coníferas, dinámica de bosques, disturbios forestales, manejo forestal, interacciones coníferas-descortezadores, cambio climático, conservación y protección forestal, manglares.

II.-Los sistemas forestales antropogénicos (viveros, plantaciones, arbolado urbano, bosques con manejo productivo)

Temas: Detección, diagnóstico, evaluación, manejo, producción).

III.-La biología y el papel ecológico de los organismos herbívoros, parásitos y plantas epífitas (Genética y evolución de los insectos y patógenos forestales)

Temas: Biología, ecología, comunicación.

IV.-La base de la pirámide en salud, sanidad y manejo forestal: Taxonomía y Sistemática

Temas: Taxonomía, sistemática, biogeografía y diversidad.

V.-Los organismos exóticos y su importancia en los ecosistemas y recursos forestales

Temas: Comercio internacional, impactos, regulación, procesos de detección y cuarentena, etc.

VI.-La dimensión humana en relación con la salud y la sanidad forestal

Temas: Impacto social de los descortezadores, experiencias en manejo forestal y sanidad, etc.

Los interesados en presentar sus trabajos podrán hacerlo en dos modalidades: ponencias orales y presentación de cartel. La recepción de los resúmenes de los trabajos será del 5 de mayo al 8 de septiembre de 2023, la revisión por parte del Comité Académico será de mayo a septiembre. Con los resúmenes se integrará una memoria de trabajos presentados en evento la cual se entregará de manera digital al momento de la recepción y registro.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE RESUMENES

Para las modalidades ponencia y cartel se deberán enviar los resúmenes bajo las normas que se indican a continuación:

- 1) Formato. Letra Calibri, márgenes de 25 mm e interlineado sencillo.
- 2) Título de trabajo. Debe estar en negritas, tamaño 14, centrado, breve (máximo 18 palabras), conciso y que refleje el contenido. En caso de presentar nombres científicos, en cursivas, altas y bajas. No contener llamadas de pie de página, asteriscos ni índices, evitar el uso de números. No incluir el nombre del país (México) después de una región, estado o municipio, excepto cuando es una nación extranjera.
- 3) Autor (es) e institución (es). Apellidos unidos por un guion (no aplica para autores que solamente tengan un apellido) y nombres abreviados, centrado, tamaño 12, sin grado académico, en mayúsculas y minúsculas, colocado dos renglones abajo del título. En caso de más de un autor se separarán por punto y coma, indicarán primero el o los nombres abreviados seguido de los apellidos unidos con un guion; el de correspondencia se subrayará. La información personal se referirá mediante numeración progresiva en pie de página, indicando la institución de adscripción, dirección completa y correo electrónico del autor de correspondencia.
- 4) Resumen. En mayúsculas y minúsculas, colocado dos renglones debajo de los autores, tamaño 12. La palabra «Resumen:» se anota en negritas, con una extensión mínima de 200 palabras y máxima de 250 palabras. Se deberá evitar el uso de muletillas y repetición excesiva de términos.
- 5) Palabras clave. Deben estar después del resumen, tamaño 12. El texto «Palabras clave:» en negritas seguido de dos puntos. Cada una de se separan por coma y en orden alfabético.
- 6) Agradecimientos. Este apartado será opcional. Se incluirá el nombre de instituciones o personas que financiaron o apoyaron la realización de la investigación y no forman parte de los autores.

Notas. Al final del documento los autores indicarán a que línea temática corresponde su trabajo y modalidad de presentación (presencial o cartel).

Una vez recibido el resumen, el Comité Académico emitirá las observaciones pertinentes en un plazo máximo de 15 días hábiles, o en su caso el veredicto de aceptación o rechazo del trabajo.

En el siguiente link puedes descargar un ejemplo de resumen.

EJEMPLO DE RESUMEN

FORMATO DE LOS CARTELES

- 1) Tamaño 70cm X 100 cm (B1)
- 2) Título con letras mayúsculas (máximo 18 palabras), centrado en la parte superior
- 3) Nombre y apellidos del autor (o autores) centrado, sin grado académico, en mayúsculas y minúsculas, colocado dos renglones abajo del título. En caso de más de un autor, se subrayará el nombre del expositor. Los apellidos paterno y materno deberán ser unidos con un guion (no aplica para autores que solamente tengan un solo apellido) La información personal de los autores se referirá mediante numeración progresiva en un pie de página, indicando la institución de adscripción, dirección completa y correo electrónico.
- 4) Todos los carteles deberán presentar, introducción o antecedentes, metodología, resultados, discusión, conclusión, agradecimientos y literatura citada.

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUSCRITOS PARA LA MEMORIA EN EXTENSO

El contenido de las ponencias y carteles se publicará como trabajos completos en la memoria del evento con registro ISBN. La extensión de los trabajos no tendrá límite. Se presentarán en Word, hoja tamaño carta, a espacio sencillo y letra tipo Times New Roman 12. Los párrafos deberán tener una sangría de tres espacios en el primer renglón y deberá incluirse un espacio de separación entre párrafos. Los márgenes, izquierdo, derecho, superior e inferior deberán ser de 2.5 cm. Los trabajos deberán contener los siguientes elementos:

- 1) Título con letras mayúsculas (máximo 18 palabras), centrado en la parte superior de la primera página.
- 2) Nombre y apellidos del autor (o autores) centrado, sin grado académico, en mayúsculas y minúsculas, colocado dos renglones abajo del título. En caso de más de un autor, se subrayará el nombre del expositor. Los apellidos paterno y materno deberán ser unidos con un guion (no aplica para autores que solamente tengan un solo apellido) La información personal de los autores se referirá mediante numeración progresiva en un pie de página, indicando la institución de adscripción, dirección completa y correo electrónico.
- 3) Resumen en mayúsculas y minúsculas, colocando dos renglones debajo de los autores. Deberá contener como máximo 250 palabras.
- 4) Palabras clave (tres a cuatro), en mayúsculas y minúsculas, ubicadas un renglón después del resumen.
- 5) Cuerpo del documento con los apartados: Introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones (opcional), agradecimientos y literatura citada. El cuerpo del documento se iniciará dos renglones debajo de las palabras clave. Los nombres científicos de plantas, animales y microorganismos se escribirán con letra cursiva, seguida del nombre de la autoridad descriptora la primera vez que se menciona: por ejemplo: *Dendroctonus mexicanus*

Hopkins. En menciones posteriores el nombre del organismo podrá escribirse abreviando el nombre del género y sin mencionar a la autoridad descriptora; por ejemplo: *D. mexicanus*. En el cuerpo del documento podrán incluirse cuadros y figuras (gráficas o fotografías) en blanco y negro o a color. El encabezado de los cuadros o tablas debe colocarse en la parte superior del mismo, con letra tipo Times New Roman 10, con mayúsculas y minúsculas y en negritas, (Ejemplo: Cuadro 1. Contenido resina...). Los pies de figura se colocarán en la parte inferior de la misma, con letra tipo Times New Roman 10 en cursiva, indicando el número de figura y su contenido. En cuanto al estilo de cita de las referencias en el cuerpo del documento, se utilizará el sistema de autor y fecha sin separación por comas; por ejemplo: al final del párrafo (Smith 1998), o al principio o en medio del párrafo “Smith (1998) menciona que.” o “de acuerdo con Smith (1998)”. En caso de tres o más autores de una fuente se mencionará solamente el apellido del primer autor seguido por la terminación et al., en cursiva Ejem. (Smith et al. 1998) o Smith et al. (1998). En el caso de autores con dos apellidos como es el caso de los ciudadanos mexicanos, se recomienda mencionar los dos apellidos en vez de solamente el primer apellido y separados por un guion; por ejemplo: (González-Hernández 2001) en vez de (González 2001). El apartado de literatura citada deberá hacerse en orden alfabético, de acuerdo con el apellido o apellidos del autor principal en formato APA.

TRABAJOS PARA LA REVISTA MEXICANA DE BIODIVERSIDAD

- 1) Se considerarán trabajos nacionales o extranjeros que sean el resultado de investigaciones científicas originales, en español o inglés, sobre el conocimiento de la biodiversidad del continente americano, en taxones implicados o afines a la salud y sanidad forestal (Sistemática, biogeografía, ecología, evolución, conservación, manejo y aprovechamiento).
- 2) Los trabajos se deberán presentar de acuerdo con las especificaciones que describe la guía de autores de la RMB.
- 3) Las contribuciones deben someterse al sistema de la RMB. En la sección “Someter manuscrito” estará habilitado una opción con el Título “XXI Simposio Nacional de Parasitología Forestal”. Todas las contribuciones se someterán al proceso de escrutinio y revisión de pares de la RMB, por lo cual su presentación no garantiza su publicación.
- 4) Tanto la guía de autores como el acceso al sistema para someter artículos se pueden consultar en el siguiente enlace:
<https://revista.ib.unam.mx/index.php/bio/about/submissions>
- 5) Los autores deberán sugerir dos árbitros potenciales para la revisión de su manuscrito. La elección definitiva estará a cargo del editor asociado.
- 6) La publicación de los trabajos aceptados no tendrá ningún costo para los autores.
- 7) Las contribuciones se integrarán en un suplemento especial de la RMB que será publicado después del Simposio Nacional de Parasitología Forestal.



PLAZOS Y FECHAS CLAVE

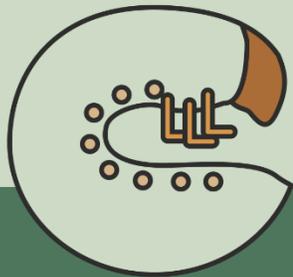


Publicación de la convocatoria	5 de mayo de 2023
Recepción de resúmenes	5 de mayo al 8 de septiembre de 2023
Presentación de comunicados	de mayo a septiembre de 2023
Notificación de aceptación de resúmenes	1° de junio a 12 de septiembre de 2023
Publicación del programa del XXI SNPF	1° de octubre de 2023
Convocatoria para incluir los trabajos en extenso a las memorias del XXI SNPF	de septiembre a noviembre de 2023

COSTOS

Estudiantes con credencial vigente \$1,000

Investigadores, profesionistas, profesores y público en general \$1,600



- Acceso a todas las ponencias y eventos
- Número especial de la Revista Mexicana de Biodiversidad
- Memorias del simposio en formato digital
- Kit de regalo
- Constancia de participación

El pago de inscripción será realizado a través de una ficha personal e intransferible que le será asignada al registrarse como asistente al hacer clic en el botón **REGÍSTRATE**

Nota: Mantente atento a la web del simposio donde se publicarán los próximos comunicados, las fechas y costos de los cursos, así como toda la información relacionada con el XXI Simposio Nacional de Parasitología Forestal. La convocatoria y lineamientos para inscribirse a los cursos se publicará del 8 al 12 de mayo del presente año.